



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VALENCIA DE LAS TORRES
(BADAJOZ)

BANDO

D. PEDRO ESCUDER HABA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES. (BADAJOZ).

HACE SABER:

En relación al Servicio de recogida de muebles y enseres, esta Alcaldía quiere informar de lo siguiente:

Que el día 9 de junio pasará un camión por todas las calles del municipio para recoger los enseres voluminosos que antes se depositaban en el contenedor. Este sistema de recogida será de forma provisional para comprobar su viabilidad. Si se decidiese continuar se irá comunicando, con suficiente antelación, el día que pase el camión de PROMEDIO (son ellos los que fijan el calendario). Los residuos se depositaran en la puerta del domicilio.

Para que todos los usuarios sepan los residuos que se pueden y no recoger, a continuación se indica una relación para facilitar el Servicio:

Residuos admisibles

Mobiliario doméstico
Colchones
Sillones
Maderas
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

Residuos no admisibles

Escombros
Residuos orgánicos
Residuos sanitarios
Cristalería
Pinturas
Aceites
Bombillas
Neumáticos
Residuos peligrosos o similares

Se espera la colaboración de todos los vecinos en beneficio de nuestro municipio.

En Valencia de las Torres a 1 de junio de 2021.

EL ALCALDE